Año X. Viérnes 17 de Setiembre 1880. Núm. 1761.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16
n el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18.
las de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia. Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion: — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una real órden fecha 6, disponiendo que por la direccion de Obras públicas, se dirija una circular á los gobernadores para que pongan inmediatamente en conocimiento del público, la circular del gobierno francés prohibiendo la venta de vinos enyesados que contengan mas de dos gramos de sulfato de potasa por litro.

Extranjero.

El periódico *Daily Telegraph* ha recibido y publica las siguientes condiciones de paz entre la república de Chile y la del Perú.

El Perú entrega dos monitores y la artillería del Callao.

Se compromete á no aumentar su escuadra durante veinte años, á destruir las fortificaciones del Callao, á reembolsar todos los gastos hechos por la república de Chile, y á pagar la mitad de la deuda interior del Perú que estaba en manos de extranjeros ántes de la declaracion de guerra segun el tipo de cotizacion en la Bolsa de Lóndres en aquella fecha.

Seis mil montenegrinos con ocho cañones están en marcha hacia Dulciño, muy resueltos á luchar si hallan resistencia.

Es probable que la ciudad de Dulciño sea entregada el 15 del actual á los montenegrinos.

—Se asegura que gana terreno la idea de una alianza con Italia acordada en la conferencia del príncipe de Bismark con el baron de Haymerlé.

Al efecto, dichos personajes han dirigido notas hasta ahora oficiosas al gobierno italiano en este sentido.

Telégramas de Constantinopla dan como cierta la noticia de que la demostracion naval de las potencias en las aguas turcas ha sido aplazada nuevamente.

Las escuadras surtas en Ragusa han recibido la órden de estar preparadas para hacerse á la vela en el momento en que se les comunique la órden de partida.

ENSAYOS HISTÓRICOS

BLANES

Nuestra Señora del Vilar.

Rodeada de montañas, en medio de una vegetacion rica y exhuberante, levántase á una hora y media de Blanes la linda capilla de *Ntra. Señora del Vilar.*

Por techo el cielo; por horizonte montañas que por su forma regular parecen dibujadas por invisible mano; por suelo, campos de verde alfombra; por panorama en fin, un paisage hermosamente quebrado, y en medio de estas naturales galas cuál si la celeste Reina gustara de sitio tan ameno, una hermosa capilla de esbelta estructura, enseña á los mortales que no todas las bellezas se reunen en los grandes centros, que béllezas y bellezas de primer órden se esconden entre montañas ó entre salvages bosques y salvage vegetacion.

Quien contemplára tan hermoso santuario desde cualquiera cúspide de las montañas que le rodean, facilmente pensara que aquella capilla representa, no el fanatismo, pero si la religion que busca en la soledad de los campos el reposo que le niegan las grandes ciudades. Quien observara tan lindo panorama cuando los rayos solares la aprisionan, ó cuando al declinar la tarde las sombras la engrandecen, de fijo creyera que aquella mole de piedra representa lo que vive y vivirá eternamente, el sentimiento de la *Divinidad*. ¡Con qué placer hemos visitado tan agradable lugar! ¡Cómo olvida el alma sus continuos sufrimientos, ante el reposo y quietud que en semejantes lugares se disfruta!

Pero no fantaseemos; históricos se titulan estos artículos y fuerzá es prestar acatamiento á tan insigne señora.

El santuario es de una sola nave; y si la profusion de *ex-votos* prueba el sentimiento religioso de un pais la *Vírgen del Vilar* debe sentirse orgullosa al observar que en su capilla es poco ménos que imposible descubrir las paredes y el techo, tantas son las diminutas naves que penden de este, como los cuadros y objetos de cera que cubren aquellas. Poco tiene de remarcable la parte arquitectónica de dicho edificio; pero lo que si llama la atencion, es el buen gusto que ha presidido en las varias reformas que se han

—¿Y qué garantías puedo ofrecer? dijo Arturo.

Con él conseguiré mantenerme en está esfera seis meses mas; ¿y despues? Despues lo poco que nos queda se habrá consumido y la miseria llamará á nuestra puerta.

—Esto es atroz, contestó Pepita. ¡Y para esto uní mi suerte á la tuya! Yo no puedo resignarme á dejar la córte. ¿Qué dirá el mundo? ¿Qué nuestras numerosas relaciones?

—¿Y qué dirán si no tienes que comer?

—Un remedio queda todavía: trabaja. Los ministros son amigos tuyos, pide un destino cuyo sueldo nos permita vivir como vivimos hoy.

A Arturo se le nubló el sol, y levantándose y sin saber lo que contestaba dijo «trabajaré». ¡Pobre Arturo! Llevaba la muerte en su espíritu cuando salió de su casa.

En tres dias visitó á todos los ministros y directores generales, pero como quiera que Arturo no se habia significado en política, y lo que era peor necesitaba un empleo, regresó á su casa muerta la última esperanza que su pecho albergaba.

Sin energía para tomar una resolucion ex-

ria á tales sitios con la *laudable* intencion de tirar el anzuelo. El padre de la jóven, alto empleado en Hacienda, educola con esmero. Pepita sabia dibujar, pintar, tocar el piano, sabia en fin todo lo supérfluo; ignoraba lo necesario. ¡Tantas hay así en la moderna sociedad!

Arturo y Pepita se vieron y se amaron, y mas de una vez les sorprendia la luna en las playas del Oceano jurándose amor eterno y allí con música de besos y armonía de abrazos y en alas de su juvenil fantasía, detallaban su vida futura siempre risueña y alegre siempre, vida en fin que Adam hizo imposible por acceder á los deseos de su consorte.

No quiero alargar este relato siguiendo paso á paso las relaciones de los dos jóvenes.

Se casaron y esto era lo principal.

El *trousseau* de Pepita fue esplèndido.

Su buen padre, agotados sus recursos, recurrió al crédito para que la canastilla de boda de Pepita fuera digna de una futura marquesa.

El padre de Arturo habia muerto, y á pesar de que las haciendas heredadas llamaban al hijo á Valencia, decidió instalarse en la

llevado á cabo últimamente, gracias á una suscricion que se verificó en la Habana, entre los blandenses allí residentes, pudo hacerse de marmol la barandilla del presbiterio.

Examinando con esquisita minuciosidad los diversos cuadros que cubren las paredes del templo encontramos el siguiente escrito, resumen historial si se quiere de la existencia de dicha capilla. Dice así:

«Lo venerable Bernat Buadas quondam rector de Blanes que morí als 9 de Mars de l' any 1444, en lo llibre que dexá de ma sua en fet de armas de Cataluña, en lo cap. 8 porta entre altres tractats lo següent: que al 5 del mes de Agost del any 1012 á las 8 horas de la matinada una pastoreta guardant ovellas en lo puesto ahont esta edificada la Capella trová la imatge de Maria SSma vuy anomenada del Vilar la qual se aportá en la antígua vila de Blanes ahont estigué per espay de molts anys col-locada en lo altar major com á titular, fins (segons se creu) que fou erigida dita capella. Y afirma lo dit Dr. Buadas habere trovat en una escriptura molt antígua obra Deu Nostre Sr. per medi de esta soberana Sra moltisims miracles ab los que devotament l' invocan».

En la parte posterior de la iglesia y detrás del altar mayor se encuentra la siguiente lápida ó inscripcion que despues de muchísimo trabajo pudimos leer: Hé aqui su contenido.

«*Lo any* 1788 *dia* 23 *de Maig se doná principi en aquet camaril, sent administradors Sebastiá Cortils y* ANFOU DOMENA y JOAN DOJENAH y *Mas Martí*». (1).

Vanagloriarse debe Blanes por tener en su término tan hermosa capilla. Monumentos de la importancia del que nos ocupa, prueban el sentimiento religioso de una comarca, enaltecen en alto grado á los pueblos que los elevan, y demuestran palpablemente que por cima de las mundanas pasiones hay un sentimiento digno de respeto y admiracion: la conviccion de nuestra pequeñez y la creencia en un Sér supremo.

R. Monner Sans.

(1) Ya hemos dicho que nos costó trabajo leer la inscripcion: no respondemos por consiguiente de la autenticidad de los dos nombres subrayados.

Ceremonial del bautismo de S. A. R.,

La galería del Real Palacio por donde pasa la comitiva se halla colgada, alfombrada, y en ella, sobre las armas, las compañías de reales guardias alabarderos.

Esta solemne ceremonia es considerada como capilla pública.

En el centro de la Real Capilla, se coloca sobre una tarima la pila bautismal de Santo Domingo de Guzman, y en los sitios más convenientes las tribunas para los señores convidados; á los lados del altar mayor se colocan igualmente los bufetes con ricas cubiertas, y sobre ellos, toallas, bandejas y floreros; en los del lado de la Epístola aguamaniles, y el del Evangelio está prevenido para el pontifical.

Se designan siete gentiles hombres de cámara con ejercicio y servidumbre para llevar las insignias del bautismo. El primero lleva el salero; el segundo, el capillo; el tercero, la vela; el cuarto, el aguamanil; el quinto, la toalla; el sexto, el mazapan, y el sétimo, los algodones; para este servicio se viste precisamente el uniforme de gran gala.

Las mencionadas insignias del bautismo se allan en la pieza que se supone antecámara de S. A. R., en siete bandejas de plata préviamente dispuestas, sobre tres mesas cubiertas con tapetes.

Llegada la hora, preparado S. A R., el padrino ó la padrina, y colocados los individuos que componen la comitiva en las respectivas piezas que por su clase les corresponde, se adelantan dos ujieres de salete y un mayordomo de semana para avisar á los señores convidados, que ya deben ocupar sus puestos en la Real Capilla, la próxima salida de *S. A. R.* y comitiva.

El jefe superior de Palacio, que con los demas jefes se halla en la real cámara, avisa á los siete gentiles hombres designados para llevar las insignias, á quienes se les entregan por el órden ya expresado.

En este momento una salva de artilleria anuncia el principio de la ceremonia, estableciéndose la marcha en la forma siguiente:

Gentiles hombres de casa y boca.

Mayordomos de semana, y entre filas, cuatro maceros con sus mazas.

Grandes de España, y entre filas, los reyes de armas con las armas reales.

Los siete gentiles hombres de cámara con las insignias del bautismo descubiertas.

S. A. R. llevada por se aya, ostentando ésta una banda roja con flecos de oro.

El padrino ó la padrina de S. A. R. y á su lado el nuncio de Su Santidad.

Concluye el festejo siguiendo todos los demas jefes de Palacio, plana mayor del real cuerpo de Alabarderos, música del mismo, etc.

Llegado el festejo á la Real Capilla, los gentiles hombres de cámara depositan las insignias del bautismo á la derecha del sitial del padrino ó la padrina, sobre dos mesas con ricos tapetes.

Los pontificales de los señores prelados asistantes se hallan de antemano en el sitio de costumbre, sobre otras mesas adornadas sencillamente.

Ocupando sus respectivos sitios el padrino ó la padrina, principia la ceremonia segun rúbrica.

Concluido el bautismo, se sienta el padrino ó la padrina, tomando el haya á S. A. R. interin se desnuda el prelado que ha oficiado.

Finalizado, regresa la comitiva en la misma forma con que salió de las reales habitaciones, y concluye la ceremonia.

El traje de los que asisten al bautismo es de gran gala.

Un desertor rey.

La autoridad superior de Filipinas ha puesto en conocimiento del gobierno de la Metrópoli, un hecho síngular que revela grandemente ese carácter aventurero y de esforzados rasgos que ahora y siempre ha distinguido á los españoles en los más remotos paises.

Parece, dice «*La Gaceta Universal*,» que un cabo del ejército español, destinado á la colonia disciplinaria de Isabela de Basilan, desertó hace algun tiempo, llevándose consigo unos cuarenta penados de dicha colonia y constituyendo con ellos en aquellos espesos bosques lo que aquí se llama una *ranchería*.

A esta se fueron agregando *igorrotes* ó salvajes y sus familias, habiendo llegado á adquirir tal importancia, que produjo recelos á uno de los *dattos*, moros mas inmediatos, y les declaró la guerra. Defendióse nuestro cabo con la gente de guerra, gefe absoluto, y cada dia se hacian algaradas en uno ú otro campo con variedad de fortuna, hasta que cierto dia el español propuso al moro batirse cuerpo á cuerpo ante sus respectivos guerreros, á condicion de someterse al vencedor las gentes y territorio del vencido.

Aceptado por el *datto* y los súbditos de ambos el reto, consignados solemnemente los pactos, tuvo lugar la lucha, en que, llevando el cabo la mejor parte, dió muerte á su contrario, jurándole inmediata sumision y vitoreándole ambos ejércitos.

De esta manera se ha hecho gran señor y dueño de un vasto territorio, que ha ofrecido entregar conquistado al rey de España, con la sola condicion de obtener su indulto y el de sus primeros compañeros, y de ello se ha dado conocimiento al Gobierno de S. M.

Correspondencia.

Madrid 13 Setiembre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Me consta á ciencia cierta, que los periódicos «*La Iberia*» y «*La Mañana* de ayer, que al dar cuenta del fausto suceso titulan *Princesa de Astúrias* á la primogénita de los reyes de España, eran de dichos dias leidos con rapidez en la embajada de Austria y en otra alta region.

Se que los espresados diarios, con otros se enviarán mañana á Viena.

córte tanto por que así era su gusto, cuanto por complacer á su bellísima esposa.

Pero Madrid no es económico; y gusto tras gusto y gasto tras gasto la renta apenas bastaba para las diversiones. Cierto que alguna vez Arturo se presentaba ante su esposa con el aspecto grave y el ceño adusto, y que otras, pretendia resistir à los caprichos de Pepita ¡pero esto eran nubes de verano que se desvanecian ante la angelical sonrisa de su esposa ó el oportuno ataque de nervios que ponia, segun el amigo doctor, en grave peligro la vida de la marquesita.

Los gastos iban en aumento, Al abono del teatro Español, sucedió el del Real, á las reuniones familiares con bizcochos y azucarillos. sucedieron las reuniones casi públicas con *buffet*; al modesto carruaje para visitas siguió el magnífico *landó* para paseo; en una palabra, al año de su matrimonio los gastos exigian de Arturo una renta triple de la que podia disponer.

Arturo veia con sentimiento el exajerado lujo de sn consorte pero ¿cómo atajar el mal? A las justas observaciones del esposo contestaba Pepita que no se habia casado para vivir en casa y que su corona de marquesa exijia

aquellos gastos.»

La atmósfera conyugal se iba cargando; Arturo resolvió jugar para ver si las ganancias cubririan los despilfarros de su esposa. ¡Imposible! El capital descendia rápidamente y miéntras todo Madrid alababa el buen gusto de los marqueses de.... el pobre Arturo perdia su juveutud y su dinero en ignoradas casas de juego, y las tempestades se sucedian en el hogar que ambos soñaran templo de paz y de placeres.

Un dia, poco le quedaba ya al esposo de la hacienda heredada, llamó á Pepita y la habló de esta manera.

«Pepita: tres años hace que nos unimos y en tres años ha desaparecido casi completamente la fortuna heredada de mi padre. No pretendo hacerte cargos: en nuestra ruina los dos hemos contribuido. Abandonemos Madrid; traslademonos á mi pais natal y allí, con lo poco que nos queda, aun podemos acabar en paz nuestros dias.»

Pepita interrumpió á su marido diciendo. «Ausentarme de la córte, jamás.»

—¿Y qué pretendes hacer en Madrid sin dinero? añadió Arturo.

—Recurre al crédito, replicó Pepita.

Asegúrase que en el primer consejo de ministros que presida el monarca, este manifestará á sus consejeros su resolucion de conceder á su augusta hija el título de Princesa de Astúrias y que el decreto aparecerá inmediatamente en la «Gaceta.»

Atribúyese esta resolucion del monarca, á las instancias de la reina Cristina quien, desde que salió del paso, llama á su hija princesa de Astúrias y lo mismo D.ª Isabel segunda y la archiduquesa Isabel siempre que nombran á esta.

Todo esto, decia anoche un alto palaciego en cierta tertulia aristocrática.

El Sr. Frontaura, gobernador de Zamora, está indicado para el cargo de jefe del negociado de la prensa, de la presidencia del consejo de Ministros, vacante por fallecimiento de nuestro querido compañero señor Puente y Braña.

Alguno de los senadores y diputados que vinieron á Madrid con motivo del fausto suceso, saldrán mañana en la noche para su respectivo domicilio. La reina D.ª Isabel emprenderá su regreso á París á últimos de la presente semana.

Los ministros se han reunido esta tarde en el palacio de la presidencia con el Sr. Cánovas del Castillo

Dícese que se han ocupado de la cuestion de gracias por el feliz natalicio de la heredera al trono, del decreto declarando vacante el Principado de Astúrias, de la época en que las córtes reanudarán sus tareas y de la actitud de la prensa fusionista.

Dícese que tambien se han ocupado de conceder alguna gracia á los periódicos que han sido condenados por delitos de imprenta.

Esta tarde varios señores de la minoría liberal dinástica han visitado al general Sr. Martinez Campos con quien han conversado largamente sobre política del porvenir; pero sin tomar acuerdo alguno importante.

El Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, dicen que no regresará de su espedicion veraniega hasta los primeros dias de Octubre.

Los políticos todos tienen fija la vista en los fusionados los cuales se muestran muy reservados respeto á los planes que se les atribuye.

El Corresponsal.

Madrid 14 Setiembre 1880.

Mi distinguido compañero: Con la solemnidad acostumbrada ha tenido lugar esta tarde en la capilla de palacio, el bautizo del régio vástago.

Parece acordada, la concesion de altas distinciones, al embajador de Austria y al médico de cabecera que ha asistido á la reina en su parto. Dícese tambien que uno de los toisones vacantes se concederá á uno de los príncipes de la casa de Austria; y una elevada condecoracion al presidente del Gabinete de Viena.

El general en jefe del ejército del Norte, Sr. D. Genaro Quesada, saldrá de un dia á otro para Victoria con el fin de volver á encargarse del mando de dichas fuerzas.

Los diarios fusionistas, hablan de crisis ministerial que se supone surgida en el consejo de ayer, haciéndose eco de rumores que circularon por el salon de conferencias del congreso, y de las cuales no quise ocuparme en mi última carta, porque tenia noticia exacta de su origen y sabia que era una de esas cosas que se echan á volar para pasar el tiempo.

El fiscal de imprenta sigue ejerciendo su fatídica mision. «El Eco de Madrid» despues de veintedias de obligado silencio, sale anoche por primera vez al pelenque y se encuentra con un oficio de este funcionario en que se le dice: «ha sido usted denunciado». Esto confirma lo que en la semana anterior le dije á V. sobre el particular.

Para el dia en que la reina Cristina salga á Atocha con su augusta hija, se prepara á esta una manifestacion como Princesa de Asturias, en la que tomaran una parte activa las oposiciones monárquicas, segun anuncian algunos de sus hombres.

Una carta recibida hoy de Oviedo dice: que algunos individuos de la diputacion de aquella provincia, tienen resuelto presentar, tan luego como reanuden sus tareas, un voto de censura á la comision que vino á Madrid para asistir al fausto suceso.

Créese que este asunto ha de dar lugar á sesiones borrascosas, en el seno de dicha Corporacion.

Despues de la ceremonia del bautizo, el Presidente del Consejo de Ministros ha conferenciado con el rey sobre asuntos de carácter personal, y muy principalmente sobre la cuestion del Principado que continua dando pasto á las conversaciones de fusionistas y ministeriales.

Creen que en el Consejo del jueves inmediato, que se espera con impaciencia por los políticos, quedará todo resuelto, ya sea en un sentido ya en otro, en la seguridad que no ha de tener consecuencias como las que anuncian algunos colegas; puesto que la actitud que atribuyen á los ministros de Ultramar y Fomento no reviste ninguna gravedad.

Esto lo dicen amigos íntimos del gobierno.

Los señores Jovellar Concha y Martinez Campos, han tenido esta tarde una entrevista habiéndose ocupado de las cosas del dia.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Parece que la comision municipal de obras, ha declarado ruinosa una casa del extremo de la calle de Herrerias Viejas, inmediata á otra que tambien amenaza ruina.

Hora es ya de que se adopten sérias medidas con respecto á los expresados edificios, que tiendan á evitar probables desgracias.

Afortunadamente son muchas las personas precavidas que desde hace tiempo se abstienen de pasar por el extremo dela citada calle, por el justo temor que las inspira el extraordinario desplome de aquellas fachadas.

—Se ha autorizado á nuestro distinguido amigo el brigadier Cirlot, para que pueda fijar su residencia en Barcelona.

—D. Bartolomé Blandiure, vecino de Argelaguer, ha solicitado de este gobierno civil autorizacion para derivar 2400 litros de agua por segundo del rio Fluviá, en dicho término, con destino á dar movimiento á un molino llamado de Peracaula.

—Dias pasados recibió un anónimo un propietario del Ampurdan, en el que se le prevenia que depositase cuatrocientos duros en el cementerio de la Junquera en un punto que estaria señalado con un ladrillo.

Denunciado el hecho á los jefes del somaten de Figueras y de acuerdo con estos, se depositó dicha cantidad en el sitio del cementerio indicado por el ladrillo y, apostados aquellos convenientemente, se esperó en vano que los autores de la carta pasáran á recoger el dinero.

—La comision provincial ha señalado el dia de mañana para el ingreso en caja de los mozos que faltan para cubrir el cupo del actual reemplazo y anteriores y resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—Desde hace algunos dias se han puesto á la venta pública en la Administracion general de loterias de esta ciudad, los billetes para el próximo sorteo de Navidad.

—Dice el astrónomo Sr. Zanni, que desde el Diluvio universal hasta el siglo XVII, han aparecido 345 cometas. Los que se han visto con colas más largas son en 341 años ántes de Jesucristo, y—segun Aristótales—ocupaba una tercera parte del emisferio. Kepled hace mencion de otro que apareció en 1618 cuya cola tenia mas de 60 grados, y su aparicion fue de seis meses. El que más terror causó á los habitantes por ser muy cercano á la tierra apareció en 1780.

—Durante el pasado mes de agosto, han ocurrido en esta provincia 638 nacimientos, 633 legitimos y 5 naturales y 563 defunciones, en esta forma:

128 de 0 á 1 año; 72 de mas de 5 á 10; 35 de mas de 10 á 20; 59 de mas de 20 á 40; 99 de mas de 40 á 60 y 134 de mas de 60 á 100.

De la comparacion entre nacimientos y defunciones resulta un aumento de censo de 75 almas.

—Pasado mañana, domingo, celebra su fiesta mayor la calle de la Cort-Real, habiéndose contratado, segun se nos dice, á la acreditada copla ampurdanesa de Torroella de Montgri.

En la noche del sábado, vispera de la fiesta, se bailarán sardanas las cuales se repetiran en la tarde del domingo y lúnes siguientes.

—Han tomado posesion de la aduana de Puigcerdá, el nuevo administrador D. Francisco de P. Birottean y el interventor D. Emilio Vazquez.

—Nuestros colegas del ampurdan llaman la atencion de los viticultores sobre la conveniencia de sembrar en los viñedos la pranta conocida con el nombre de *cinagrec*, la cual empleada como abono, puede producir excelentes resultados para la extincion de la filoxera.

—Por R. O. de 6 del actual, se aumentan cinco céntimos de peseta al soldado para mejorar su rancho, quien percibirá ahora como sobras, quince centimos diarios en mano.

—Bajo la denominacion de «Centro artístico industrial figuerense» acaba de fundarse en Figueras una sociedad de aficionados á las bellas artes é industrias.

—Se ha declarado anulada la concesion otorgada á D. Antonio Senpau para el aprovechamiento de aguas potables con destino al abastecimiento de esta capital.

—Verdaderamente extraordinario fué el número de personas de esta ciudad que en las tardes del domingo y lúnes últimos se trasladaron al vecino pueblo de Sarriá con motivo de celebrarse la fiesta mayor.

Hubo en los espresados dias *sardanas* en la plaza, tocadas por la acreditada copla de Castelló de Ampurias y muy concurridos bailes en ambas noches.

—A consecuencia de las últimas lluvias, que han sido bastante generales en esta provincia, la temperatura ha refrescado bastante.

—La cuestacion que por órden de la Alcaldía han practicado estos dias los serenos entre este vecindario, para contribuir al socorro de las víctimas de la catástrofe de Logroño, ha producido mas de mil reales.

El *Boletin Oficial* publicará oportunamente los nombres de los donantes.

—El domingo próximo se cantará en nuestra santa iglesia Catedral un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por el alumbramiento de S. M. la reina.

—Ayer se estaba trabajando activamente en adornar la entrada, escalinata y vestíbulo del teatro para la funcion que á beneficio de las víctimas de Logroño tendrá lugar esta noche.

CORREOS.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo.

José García Parro, Cuba, Santi Spíritus.
Enrique Maimir, Habana, Guines.
Juan Boada, Filipinas, Joló.
Ramon Pol y Carbó, Habana.
Juan Torroella, Habana.
Sres. Rodriguez hermanos, Cuba, Sagua.
Pedro Oliver, Santiago de Cuba.

Correo de Madrid.

Del 13.

Se ha dicho esta tarde en algunos círculos que la real facultad de medicina se habia reunido esta mañana y habia acordado presentar la dimision de su cargo tan luego trascurran los primeros dias del estado delicado en que se halla S. M. la Reina doña Cristina.

—Mañana parece que tendrá lugar un Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Dicen personas que merecen crédito que el jefe del Gabinete sostendrá el criterio que el espíritu del decreto de 22 de Agosto expresa respecto el título de princesa de Astúrias, más todavía desde que ha visto que toda la prensa liberal-dinástica viene dando al régio vástago el título que de derecho le corresponde.

Telégramas

Madrid 14 Se ha verificado el bautizo de la infanta, poniéndola los nombres de María, Mercedes, Isabel, Teresa, Cristina. El Arzobispo de Toledo ha administrado el agua bautismal. Han asistido la familia real, los ministros, las corporaciones y autoridades.

Afines del corriente llegarán á Madrid los Príncipes de Baviera.

—La *Gaceta* publica dos indultos para solemnizar el nacimiento de la infanta heredera. El primero concede una quinta parte de rebaja de la condena á los sentenciados á reclusion, relegacion ó extrañamiento, una cuarta parte á los sentenciados á presidio y prision mayor, una tercera parte á los sentenciados á confinamiento la mitad á los sentenciados á presidio, prision correccional y destierro, y dos terceras partes á los condenados á arresto mayor y menor, y análoga rebaja de las penas impuestas á los reos por contrabando y defraudacion. El segundo indulto rebaja la mitad de la pena de suspension á los periódicos que la están sufriendo por sentencia anterior á la publicacion del decreto de indulto.

Imprenta de «La Lucha»

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; *La* impresion de las llagas de S. Francisco.
Santo de mañana; *Sto.* Tomás de Vill.ª
Cuarenta Horas; hasta el dia 18 están en la Iglesia de las Capuchinas.

Anúncios.

En la calle de la Plateria núm. 5 piso 2.º vive una señora que cederá parte de su habitacion con ó sin asistencia.

LUIS VIVES Y COMPAÑÍA

GRAN ARMERIA Y QUINCALLERÍA

calle de Fernando VII núm. 20, Barcelona.

*G*randioso surtido de *E*scopetas de todos sistemas y á precios baratísimos: de **70 rs.** por arriba Escopetas Chokbore nueva invencion. Se dan las armas á prueba y se admiten usadas en cambio con nuevas. Completo surtido de accesorias y útiles para cargas. Cartuchos Lefoucheuse à 10 y 14 rs. lib. Invitamos á los cazadores que deseen comprar una escopeta, nos consulten por escrito. caso que no puedan visitar personalmente nuestro depósito. dv.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.
Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. dv

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS.

Capital social, 36.000.000 de reales efectivos. Primas y reservas Rvn. 74.578,314'44.

DIEZ Y SEIS AÑO DE EXISTENCIA.

Esta gran compañia *nacional* cuyo capital social de *treinta y seis millones de rs. vn.* no nominales, sino *efectivos*, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los *diez y seis años que cuenta de existencia* durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RS. VN. 58.755294'12.

Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid.
(PASEO DE RECOLETOS).

Subdirector en la provincia de GERONA
D. Arturo Vinardell Roig, antiguo representante de la Compañía, sucesor en la misma del Sr. *D. Juan Bautista Ferrer*, y agente de negocios matriculado residente en la Capital, calle de Esparteros núm. 8 principal.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias à sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dòsis prescritas en las instruciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Hollovvay, 533, xfard-street, Londres. o

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A, LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR CIUDAD CONDAL

saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Setiembre para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.
Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para
MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, trasbordando en PUERTO-RICO, desde donde tiene establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.
La carga se recibirá hasta el dia 22.
NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes, se esponden tambien billetes para NUEVITAS, GIRABA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo en HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana.
Salidas de Barcelona. Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª
Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Adlántico.*
Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes
Prestán este servicio los grandes y magníficos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasa

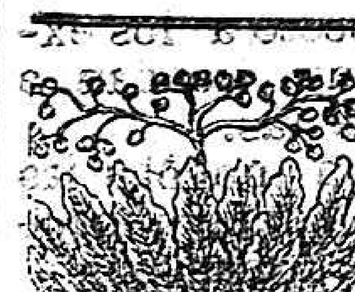
Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

UN GRAN VAPOR de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.
Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se es proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.
Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.
Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al.

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**


JARAMAGO

REGALO á los Sres. Fumadores

DEL PECTORAL É HIGIÉNICO

PAPEL DE JARAMAGO,

Durante las ferias y fiestas de la Merced, se regalará á los fumadores que compren un librito de á dos cuartos del famoso pectoral y mas higiénico PAPEL DE JARAMAGO, una bonita caja con fósforos de 1.ª clase, en el depósito exclusivo del PAPEL DE JARAMAGO, calle del Hospital, núm. 39, y en las sucursales; Asalto, núm. 12, y Zurbano, núm. 3.—A los que compren dos gruesas de dicho PAPEL DE JARAMAGO, se les regalará un cromo valor de 12 reales.

Calle del Hospital, número 39.—Felipe March.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, corchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.